

Expediente n.º: 807/2019

**Acta de Constitución del Tribunal y Desarrollo de los Ejercicios**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Asunto:** Acta Calificación Pruebas Físicas

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA SEGUNDA PRUEBA: PRUEBAS FÍSICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE CATEGORÍA POLICÍA LOCAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, SUBGRUPO C1, TURNO INGRESO POR OPOSICIÓN**

Reunidos en las instalaciones del Estadio Municipal Juegos Mediterráneos (pista atletismo anexa), el 23 de junio de 2021, a las 09:00 horas, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la realización del segundo ejercicio consistente en pruebas físicas.

Las pruebas de aptitud física tendrán la calificación de “apto” o “no apto”. Para obtener la calificación de “apto” será necesario no rebasar las marcas establecidas como máximas para las pruebas de velocidad (carrera de 50 metros lisos) y resistencia general (1.000 metros lisos) y alcanzar o superar los mínimos de las pruebas flexiones de brazos en suspensión pura, lanzamiento de balón medicinal, prueba de flexibilidad (test de flexibilidad profunda) y prueba de potencia de tren inferior (salto vertical), todas ellas establecidas en las bases de la convocatoria publicadas en el BOP número 205, de 24 de octubre de 2019.

Por consiguiente, una vez realizadas las pruebas por los aspirantes, para lo cual el Alcalde nombró como asesores técnicos del Tribunal al personal federativo de la Federación Almeriense de Atletismo todo ello de acuerdo con lo establecido en la base 6.6 de la convocatoria, se califica de la siguiente forma:

Identidad del Aspirante	DNI	Calificación [Apto/No Apto]
Garre Jiménez, Silvano	***1998**	Apto
López Morote, María Ángeles	***6038**	Apto
Martín Martínez, Manuel Jesús	***1304**	No Apto
Martínez César, Nuria	***2969**	Apto
Moreno Vicente, Jose Elías	***1144**	Apto
Roda Indalecio, Francisco José	***9566**	Apto
Uribe Parra, Antonio	***8089**	Apto

Posteriormente, este Tribunal acuerda el anuncio de aprobados en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y convoca el tercer ejercicio consistente en pruebas psicotécnicas cuya duración ha sido estimada en dos horas (test de aptitud y actitud para el desempeño del puesto policial) y tras un descanso aproximado de una hora se procederá a realizar una entrevista de carácter psicotécnico y personal.

Por consiguiente, sobre la base de lo antedicho, superan esta prueba aquellos aspirantes que hayan obtenido la calificación de APTO, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, quedando eliminados los restantes.

Quedando citados los aspirantes el próximo **día 15 de julio de 2021, a las 9:00 horas**, recordándose asimismo el uso obligatorio de mascarilla sanitaria y guardar en todo momento la distancia de seguridad (dos metros) y protocolos ante el COVID-19, tanto en el exterior como en el interior del aula, de los aspirantes citados, en el Teatro Multiusos de Huércal de Almería, sito en Paseo del Generalife, 40, 04230 Huércal de Almería (Almería), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa y bolígrafo azul.

Se ruega durante la presencia personal en el exterior del recinto, así como en la finalización, respetar la distancia de seguridad y evitar contactos estrechos, así como la presencia de familiares o amistades.



**Así mismo, habrá que estar pendiente del Tablón de Anuncios Electrónico de la sede electrónica de este Ayuntamiento si por motivos derivados de la situación sanitaria de la COVID-19 este procedimiento por la autoridad municipal se procediese a posibles cambios en su realización.**

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

